



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHSCSR-SJB: 250/2023

Comodoro Rivadavia, 8 de septiembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario – Taller **“La clase escolar en perspectiva intercultural: pensar, dar y analizar la clase en perspectiva étnico cultural”**; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez, docente del Departamento de Ciencias de la Educación y Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Talleristas: Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez (docente adjunta Didáctica General), Est. Carina Soto (Auxiliar de 2da. Didáctica General), Est. Leticia Galera (Auxiliar de 2da. Didáctica General), Est. Pablo Cárdenas (Auxiliar de 2da. Didáctica General).

Que la propuesta tiene como propósitos: Contribuir a la construcción de esquemas de acción profesional docente con eje en las decisiones didácticas en perspectiva intercultural; abordar las prácticas de enseñanza desde una mirada intercultural; promover el debate sobre procesos y concepciones racistas institucionalizadas y naturalizadas en las prácticas de enseñanza; brindar herramientas didácticas para que lxs participantes puedan diseñar la enseñanza desde una perspectiva intercultural.

Que se desarrollará desde el 6 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2023, en Esquel.

Que dicha actividad está destinada a agentes de EIB en todos los niveles del sistema educativo que desempeñen tareas de docencia, estudiantes del Prof. y Lic. En Ciencias de la educación que cursan Didáctica General, estudiantes de Ciencias de la Educación y formadores de formadores interesados en la perspectiva intercultural.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al Seminario – Taller **“La clase escolar en perspectiva intercultural: pensar, dar y analizar la clase en perspectiva étnico cultural”**, presentado y dirigido por la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez, a realizarse desde el 6 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2023, en Esquel.

Art.2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Talleristas: Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez (docente adjunta Didáctica General), Est. Carina Soto (Auxiliar de 2da. Didáctica General), Est. Leticia Galera (Auxiliar de 2da. Didáctica General), Est. Pablo Cárdenas (Auxiliar de 2da. Didáctica General).

Art.3°) Encomendar a la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSJR-SJB: 250/2023

I.m.o
r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB